

UNIVERSIDAD  
JUAN  
AGUSTÍN  
MAZA



# Plan de Gestión 2008 / 2012



Desde 1960 en Mendoza, República Argentina

# **PLAN DE GESTIÓN**

**2008 - 2012**

**INFORME DE RESULTADOS A NOVIEMBRE 2007  
DEL PLAN DE GESTIÓN 2004 / 2008**



## ÍNDICE

1. Mensaje del Rector
2. La Universidad Juan Agustín Maza
  - 2.1 Nuestra Historia
    - 2.1.1 Etapa Fundacional y de Desarrollo
    - 2.1.2 Período de Expansión y Consolidación
    - 2.1.3 Etapa de Transformación Institucional
3. Plan de Gestión 2004 / 2008
  - 3.1 Informe de resultados del Plan de Gestión 2004 / 2008 a noviembre 2007
4. Impronta del Proceso de Transformación Institucional en nuestra realidad actual
5. Plan de Gestión 2008 - 2012
  - 5.1 Desarrollo del planeamiento para el período 2008 / 2012
  - 5.2 Misión, Visión, Propósito Fundamental y Valores de la UMaza
  - 5.3 Políticas, Ejes Estratégicos y Objetivos Generales
    - 5.3.1 Políticas
    - 5.3.2 Ejes Estratégicos
    - 5.3.3 Objetivos Generales

6. Autoridades y Oferta Académica

6.1 Autoridades de la UMaza

6.2 Oferta Académica de Grado

6.3 Oferta Académica de Posgrado

7. Estructura Orgánica de la Universidad

## 1. MENSAJE DEL RECTOR

**E**l entorno de la sociedad en general, y el de la propia universidad, están experimentando cambios importantes: económicos, sociales, tecnológicos, de competitividad nacional e internacional. Además, nuevas carreras, nuevas universidades, las demandas sociales sobre investigación y formación continua, el marco legal vigente y las exigencias de los procesos de evaluación y acreditación, son los factores más importantes que nos impone el contexto y a los cuales la UMaza está dando respuesta.

Por eso, sobre la base de nuestra identidad institucional, estamos mirando hacia el futuro con claridad de metas, con acciones diseñadas para el óptimo cumplimiento de los objetivos propuestos que apuntan a conformar una universidad con las características que demanda este siglo XXI:

- Una formación profesional y humana sustentada en la calidad educativa.

- Una institución basada en una gestión estratégica de calidad organizacional.

- Una universidad fuertemente vinculada con el medio económico y social.

- Un centro de innovación y creatividad.

- Un ámbito abierto al desafío de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Es evidente que la planificación estratégica, que es la herramienta que nuestra universidad adoptó para facilitar el ajuste continuo a las nuevas situaciones, es el instrumento ideal que funciona promoviendo el conocimiento de la institución, contemplando los posibles cambios en materia educativa y facilitando su permanente adecuación organizativa.

Un plan estratégico podría sintetizarse como una reflexión colectiva pensando en el futuro a mediano y largo plazo, con la formulación de nuevos objetivos

para la Universidad y una evaluación global permanente para confirmar que se van alcanzando paulatinamente dichos objetivos. No es otra cosa que un conjunto de propuestas realistas que emanan de una reflexión sobre el pasado y el presente y que sitúan los objetivos de la institución en un futuro no inmediato, con estrategias y acciones simples, claras, alcanzables y medibles.

Si bien la planificación estratégica se sitúa a nivel institucional focalizada en la misión y objetivos de la universidad, se desarrolla a nivel de Facultades, áreas, sectores y servicios que alinean sus actuaciones con los objetivos generales, motivando a todos los actores a pensar y trabajar de un modo innovador y participativo.

Todo plan estratégico debe ser flexible y estar sujeto a una evaluación continua que permita introducir oportunamente los ajustes necesarios que las circunstancias indiquen.

Nuestro actual Plan Estratégico fue construido en forma participativa por toda la comunidad educativa, hacia fines de

2003. Se materializó así el Plan de Gestión 2004/2008, conocido como el Libro Verde, en el que se actualizó el espíritu fundacional de la UMaza y la impronta diferencial que nos identifica. La revisión de este plan nos permite formular el nuevo Plan de Gestión 2008/2012 que presentamos en este documento.

Quiero manifestar mi expreso agradecimiento a toda la Comunidad Educativa de la UMaza por el compromiso demostrado y los aportes realizados en las diferentes instancias de participación en el Programa de Transformación Institucional, sumando, más allá del cumplimiento de las tareas habituales, un esfuerzo adicional constructivo y meritorio. Extiendo mi agradecimiento a los consultores que con su conocimiento y experiencia han sabido ayudarnos y fundamentalmente, enseñarnos a transitar el camino emprendido.

*Ing. Carlos E. Villarreal  
Rector  
Diciembre de 2007*

## 2. LA UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA

La Universidad Juan Agustín Maza es una asociación civil sin fines de lucro, con personería jurídica y reconocimiento definitivo. Tiene su sede principal y domicilio legal en Av. de Acceso Este Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, Mendoza, República Argentina.

### Los fines estatutarios de la Universidad son:

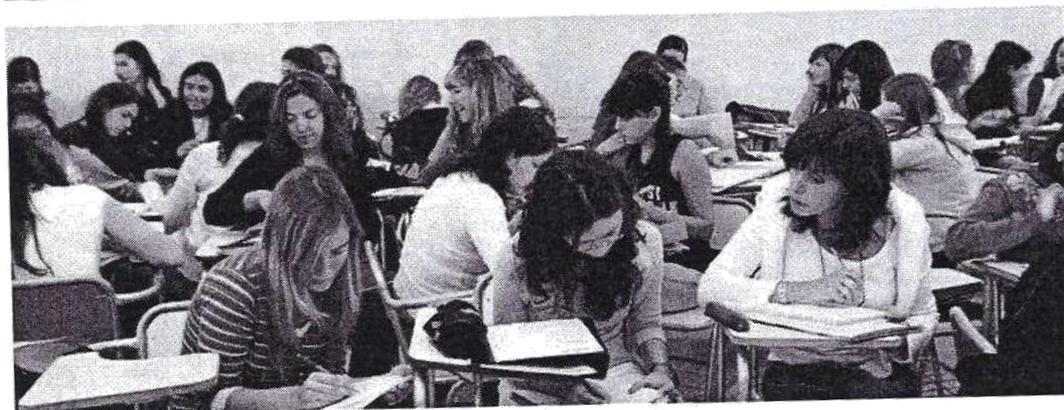
a) Formar y capacitar profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social.

b) Propiciar la formación integral de los futuros profesionales, armonizando el conocimiento técnico con el universal y con los valores que sustenta la Nación, acordes con el espíritu de la Constitución Nacional.

c) Compatibilizar la vocación de los estudiantes con las necesidades profesionales regionales y nacionales.

d) Propiciar, organizar y estimular la investigación.

e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación.



## 2.1. Nuestra Historia

### 2.1.1 Etapa fundacional y de desarrollo (1960-1980)

La Universidad Juan Agustín Maza nace el 4 de mayo de 1960, como una opción de oferta educativa de la enseñanza superior privada realizada desde el seno de la comunidad mendocina hacia la región. Se constituye como una asociación civil sin fines de lucro.

Su nombre hace referencia al Dr. Juan Agustín Maza, re-

presentante por Mendoza en el Congreso de Tucumán.

Su lema "*Homo Res Sacra Homini*" (El hombre es cosa sagrada para el hombre), ha sido el principio rector de su posterior desenvolvimiento.



*JUAN AGUSTÍN MAZA*

*Juan Agustín Maza nació en Mendoza el 4 de mayo de 1784. Ejemplo de hombre público, sus actos lo han convertido, con justicia, en prócer. Doctorado en Jurisprudencia, mostró siempre una valiosa inquietud por la formación nacional y por el destino de la sociedad de la que formaba parte. Como miembro del Cabildo mendocino se adhirió a la Revolución de Mayo, y en 1815 realizó importantes donaciones para ser utilizadas en la formación del Ejército de los Andes. Estos rasgos y conducta lo llevaron a ser elegido diputado por Mendoza al Congreso de Tucumán, junto a Tomás Godoy Cruz. En ese encuentro decisivo para nuestra historia, sostuvo la tesis de declarar como necesidad imperiosa la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y tuvo el honor de firmar el Acta de Sesión del día 9 de julio de 1816. Murió en su tierra natal, en la tragedia de Chacay, el 11 de junio de 1830.*

Desde aquella instancia fundacional ha transcurrido casi medio siglo de labor fecunda y silenciosa, generosa en la producción de egresados de probada idoneidad que son la mejor muestra de la dedicación de todos sus integrantes, cuya convicción es la de estar formando hombres y mujeres de bien cuyas metas sean la libertad, la independencia intelectual, el humanismo, la solidaridad y la justicia. Los que ayer fueron alumnos y hoy son profesores o autoridades, pueden dar fe de la profunda transformación y crecimiento de la Universidad, que comenzó con dos Facultades y en la actualidad cu-

enta con nueve unidades académicas.

La Universidad comenzó sus actividades en el edificio ubicado en Patricias Mendocinas 617 de la Ciudad de Mendoza, con la apertura de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Fisicomatemáticas, con 75 inscriptos.

En 1961 se creó la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que contó con marcada afluencia de estudiantes.

La Facultad Tecnológica de Enología y de Industria Frutihortícola fue creada en 1965.

### **2.1.2 Período de Expansión y Consolidación (1980-2002)**

En 1973 se produjo el nacimiento de la Escuela de Nutrición, luego Facultad en 1995; y en 1979, se crea la Facultad de Periodismo.

En 1980 se inició la construcción del edificio propio actual ubicado en Acceso Este, Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, al cual se trasladó definitivamente en 1984. En la década del

noventa se abrieron cuatro Facultades: Educación Física, Ciencias Veterinarias y Ambientales, Ciencias Empresariales, Kinesiología y Fisioterapia, y el Colegio Secundario. En 1994 se adquirió un Campo de Deportes, ubicado en Adolfo Calle 4136, Guaymallén, que se destinó a aula verde y que en la actualidad también presta servicios a la comunidad de este Municipio con el dictado de clases

abiertas de distintas actividades deportivas y de recreación, incluyendo natación en pileta cubierta climatizada.

En 1997 se inició la construcción de un edificio que hoy cuenta con tres de las cuatro plantas previstas y permite el desarrollo de las actividades de la Facultad de Kinesiología y Fisioterapia y del Colegio de la Universidad.

También en el mismo año, se concretó la adquisición del terreno que es utilizado como playa de estacionamiento, minimizando el impacto ambiental que representaba la superpoblación vehicular producida por los alumnos, docentes y no docentes que concurren diariamente a la UMaza, sobre la comunidad que puebla los sectores aledaños a la Universidad. En 1998 se incorporó al patrimonio de la Universidad el edificio de calle Espejo 242, en la ciudad de Mendoza, que se convirtió en la Sede Centro de la UMAZA y donde fun-

cionó la Facultad de Ciencias Empresariales hasta su posterior traslado a la Sede Central.

En dicho año se conformó la Comisión de Autoevaluación Institucional Universitaria (CAIU), responsable de sistematizar toda la información existente sobre docentes y alumnos. Esta comisión estuvo integrada por el Rector, Vice-Rectores y Decanos de las Facultades, además de tres representantes docentes.

En noviembre de 2002 se puso en marcha nuestra Universidad Maza Virtual. Este campus virtual ofrece un ámbito para el desarrollo de cursos y carreras a distancia. También cuenta con un espacio para que las cátedras de las carreras presenciales puedan brindar un complemento de contenidos y actividades a distancia. Posee una biblioteca digital en continuo crecimiento, espacios para foros, egresados y todos los elementos que nos permiten ofrecer hoy las nuevas tecnologías de información y comunicación.

### **2.1.3 Etapa de Transformación Institucional (2003 en adelante)**

En mayo del año 2003, los directivos de la UMAZA dieron los primeros pasos en el Proceso de Transformación Institucional, contactando y concertando acciones con un equipo de consultores externos. En este período se asume como eje estratégico central para la transformación de la Universidad la gestión total de calidad.

Es importante destacar en esta etapa, que en diciembre del 2005 se crea la Facultad de Enología y Agroindustrias, con el objetivo de canalizar la demanda de formación en áreas afines al desarrollo productivo de la región.

Respecto al Proceso de Transformación Institucional, y considerando que éste se sostiene en los actores involucrados, se realizó una tarea de concientización y capacitación, con el fin de lograr la construcción participativa de todos los estratos constitutivos de la Universidad. Los resultados obtenidos permitieron priorizar los objetivos generales y alinearlos con las políticas definidas. Durante ese mismo

año se inició la difusión del Modelo de Plan Estratégico Participativo emergente.

Finalmente, la información recogida permitió efectuar el diagnóstico institucional de la Universidad. A partir de la elaboración de una matriz FODA, se identificaron los factores estratégicos críticos y se generaron y consensuaron distintas propuestas de mejora.



### 3. PLAN DE GESTION 2004 / 2008

Resumiendo todas las instancias de esta planificación estratégica participativa, se publicó el Plan de Gestión 2004/2008. En él se describen:

- el Sueño y la Misión de la UMaza
- sus Valores y Propósito Fundamental
- se definieron cinco Políticas Institucionales

- se identificaron cinco Ejes Estratégicos
- y catorce Objetivos generales

Este documento, el "Libro Verde", es una referencia y fuente permanente de consulta que orienta el accionar de la universidad.

#### 3.1 Informe de Resultados a noviembre 2007

Para el cumplimiento de los catorce objetivos generales, sobre la base del contexto y circunstancias existentes en aquel

momento, se definieron un conjunto de acciones que se resumen a continuación con su grado de desarrollo:

---

*El grado de desarrollo de las acciones se muestra mediante una escala de 7 categorías:*

*NP: no procede. Acciones propuestas que no se han llevado a cabo por estar mal definidas, o por haber quedado desfasadas como consecuencia de los cambios normativos o situacionales que se han producido en el contexto universitario.*

*0: No iniciado. Proyectos que no se han puesto en marcha*

*1: en fase de inicio*

*2: ejecución baja*

*3: ejecución media*

*4: ejecución alta*

*5: completado*

**1. Disponer de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar institucional**

**a) Sede Central:** Terminar el cuarto piso del edificio central (5)

**b) Biblioteca:**

1. Confección del proyecto de un nuevo edificio a ubicar en el patio norte (4)
2. Etapa transitoria de ampliación de la sala de lectura (5)

**c) Unidad de Práctica Veterinaria (UPV):**

3. Construir cierre perimetral límite con la playa de estacionamiento (5)
4. Demoler la pared norte e integrar los espacios (5)
5. Construir el sector de infecciosos (5)
6. Construir el sector de cirugía (5)

**d) Campo de Deportes:**

7. Retirar techos de paja de los quinchos (5)
8. Ampliar las instalaciones de vestuarios y baños (0)
9. Estudiar el proyecto integral del predio (3)

**e) Laboratorios (redistribución y ampliación, combinadas con la disponibilidad de nuevas aulas en el cuarto piso):**

10. Laboratorio de computación (5)
11. Laboratorio de tecnología farmacéutica (3)
12. Laboratorio de física (5)
13. Laboratorio de anatomía (5)
14. Laboratorio dietotécnico y sala de análisis sensorial: proyecto (5)  
construcción (0)

**f) Obras complementarias y de mejoras:**

- 15. Mejorar la seguridad de barandas y escaleras (5)
- 16. Colocar un cartel institucional (5)
- 17. Llevar el cierre de calle Bombal a la línea municipal (5)
- 18. Mejorar el ingreso a la playa de estacionamiento (5)
- 19. Pintura general (se realizó revestimiento del frente del edificio central) (4) *actividad permanente*

**g) Provisión de equipamiento:**

- 20. Computadoras y accesorios para uso laboral y académico (5) *actividad permanente*
- 21. Relevamiento de software administrativo y académico (5)
- 22. Adquisición de un espectrofotómetro de alta resolución (5)
- 23. Adquisición de veinte microscopios para uso de estudiantes (5)
- 24. Instalación de aire acondicionado frío/calor (4)

**2. Completar el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa**

- 25. Completar informes (5)
- 26. Firmar acuerdo de evaluación con CONEAU (5)
- 27. Redactar el informe final (5)
- 28. Presentar informe de Autoevaluación ante CONEAU (5)
- 29. Someterse a la Evaluación Institucional por CONEAU (5)

**3. Generar mecanismos de comunicación y sistemas de información eficaces**

- 30. Elaborar un plan integral de comunicación institucional (0)

#### **4. Optimizar los procedimientos de organización, administración y gestión de la institución**

31. Comunicar la estructura organizacional (4)
32. Designar un encargado para la función Organización y Métodos (5)
33. Especificar detalladamente las funciones de Decanos y Secretarios Académicos (4)
34. Consolidar el funcionamiento y confiabilidad del SIUJAM (3)
35. Adecuar la Ordenanza al nuevo Estatuto (4)
36. Establecer la carrera administrativa y su escala de remuneraciones (2)
37. Elaborar normas ISO 9000 de procesos académicos (4)
38. Confeccionar manuales de procedimientos (1)

#### **5. Implementar un sistema de categorización y dedicación docentes**

39. Establecer la carrera docente en la Ordenanza Universitaria (5)
40. Diagramar un mecanismo de aplicación de las dedicaciones (3)

#### **6. Generar sistemas institucionalizados de evaluación docente**

41. Definir la grilla de aplicación comparativa (5)
42. Establecer los procedimientos para su aplicación en cada Facultad (5)
43. Desarrollar un sistema de evaluación integral (3)

#### **7. Consolidar el desarrollo de la Universidad Virtual**

44. Realizar jornadas de puesta en común (5)

- 45. Efectuar acciones de capacitación y estímulo para los docentes (3) *actividad permanente*
- 46. Efectuar y desarrollar convenios (5) *actividad permanente*
- 47. Motivar a los docentes para presentar complementos on line de sus cátedras (1)
- 48. Desarrollar carreras a distancia (1)

## **8. Desarrollar y fortalecer las actividades de investigación**

- 49. Aprobar el marco institucional de funcionamiento (5)
- 50. Incorporar la actividad a la Ordenanza (5)
- 51. Efectuar acciones de motivación y capacitación para los docentes (1)
- 52. Poner en marcha convocatoria de proyectos de investigación (5) *actividad permanente*

## **9. Implementar un seguimiento del rendimiento académico de los alumnos**

- 53. Elaboración de estadísticas (1)
- 54. Obtención de informes desde el SIUJAM (4)

## **10. Implementar un sistema de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada**

- 55. Establecer un sistema de estímulos (3)
- 56. Instrumentar un sistema de premios por asistencia (5)

## **11. Generar estrategias de transferencia de conocimientos y servicios al medio**

- 57. Analizar los convenios vigentes (5)

- 58. Designar representantes en cada Facultad para desarrollar actividades de transferencia y propuestas de servicios al medio (4)
- 59. Designar un referente a nivel Universidad con función de nexo entre UMaza y los requerimientos del medio (0)
- 60. Firmar nuevos convenios (5) *actividad permanente*

## **12. Generar servicios que favorezcan el bienestar institucional**

- 61. Generar servicios a prestar con esta finalidad (4) *actividad permanente*
- 62. Implementar un sistema de información a través de la página web para docentes, alumnos y no docentes (5) *actividad permanente*

## **13. Fortalecer la imagen institucional tanto en el ámbito interno como externo**

- 63. Planeamiento estratégico participativo (5)
- 64. Puesta en marcha del Plan de Gestión (5) *actividad permanente*
- 65. Instrumentación de la Gestión Total de Calidad como herramienta de transformación (3) *actividad permanente*
- 66. Integración de la (RADU) Red Andina de Universidades Privadas (5)
- 67. Programa de Becas a la Excelencia en conjunto con Diario Los Andes (5)

## 4. IMPRONTA DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN NUESTRA REALIDAD ACTUAL

**E**l desarrollo y evolución del Proceso de Transformación Institucional, orientado por el planeamiento estratégico participativo e instrumentado con la herramienta de la gestión total de calidad, nos permite destacar los logros siguientes:

- Capacitación en Gestión Total de Calidad: a todo el cuerpo directivo; masiva para el personal no docente y parcial para el personal docente.
- Talleres de Autoevaluación Institucional sobre las bases del Premio Nacional a la Calidad, con la participación el cuerpo directivo.
- Traducción en planes operativos de los alcances del PEP.
- Rotación del Círculo de Control como herramienta estratégica de la mejora continua.
- Provisión de herramientas operativas para la implementación de la GTC.
- Trabajo de equipo para la mejora continua, en los órdenes sectorial, intersectorial, interdisciplinario e interfuncional.
- Desarrollo e implementación de la Gestión Total de Calidad.
- Efectuar la Autoevaluación de la Universidad.
- Acuerdo con la CONEAU para llevar a cabo la Autoevaluación Institucional y la Evaluación Externa de Pares. Elaboración y presentación de informes.
- Desarrollo e implementación de Procesos Académicos bajo Normas ISO 9000/2000-IRAM 30000, para certificar el Sistema de Gestión de Calidad.
- Acreditación de la carrera de grado Ingeniería en Agrimensura.
- Acreditación de los proyectos de carreras de Posgrado dependientes de las Facultades

de Farmacia y Bioquímica, Ingeniería, Veterinaria y Enología.

- Creación del Área de Desarrollo Humano (ADH), como matriz del desarrollo humano y consecuentemente del organizacional.

- Creación del Comité de Calidad, como matriz del Sistema Informal de la Calidad.

- Desarrollo e implementación de proyectos y sugerencias de mejora, canalizados por el Comité de Calidad.

- Consolidación de una nueva forma de liderazgo y desarrollo de una visión sistémica de la organización.

- Mejora de las relaciones interpersonales y potenciación de la motivación del personal.

- Realización de inversiones con mirada estratégica.

- Mejora de la comunicación formal, informal y corporativa.

- Elaboración y aplicación de encuestas de satisfacción dirigidas a clientes e interesados.

- Mejora de los servicios para docentes, alumnos, no docentes, interesados y público en general.

- Mejora de las relaciones con proveedores.

- Desarrollo de la Universidad Virtual.

- Blindaje de seguridad para el sistema informático.

- Actividades de Responsabilidad Social, emergentes de una conciencia generada por las pautas culturales de funcionamiento de la organización.

## **5. PLAN DE GESTION 2008 / 2012**

### **5.1 Desarrollo del Planeamiento para el período 2008 / 2012**

**T**oda planificación estratégica debe ser revisada periódicamente para verificar que los objetivos definidos continúan vigentes, y que las estrategias adoptadas son correctas según evoluciona y se modifica el contexto social y el de la universidad. También hay que revisar si las acciones establecidas para el cumplimiento de los objetivos son posibles y permanecen ajustadas, en tiempo y esfuerzo económico, a las posibilidades de la Universidad.

Es muy alto el grado de avance y cumplimiento de las acciones definidas en el Plan 2004/2007. Por otra parte, en este período, la Universidad ha generado un importante cuerpo de propuestas de mejora en respuesta a los requerimientos y recomendaciones efectuados por CONEAU y sus comités de pares evaluadores como consecuencia de los procesos de evaluación

institucional externa y de evaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado. A su vez se ha generado un buen número de sugerencias de mejora a través de los mecanismos de participación previstos en la GTC: equipos sectoriales de mejora, Comité de Calidad, buzones de sugerencia, encuestas de satisfacción a la comunidad educativa y sugerencias ingresadas a través de la página web institucional. La necesidad de actualizar la gestión a este contexto cambiante ha motivado la realización de una profunda revisión del Plan de Gestión 2004/2007 y como resultado se ha generado el nuevo Plan 2008/2012.

La reformulación del planeamiento estratégico-operativo se desarrolló en talleres donde participaron miembros asociados, cuerpo directivo, cuerpo ejecutivo, docentes y mandos medios. Se trabajó siguiendo un

conjunto de lineamientos preestablecidos para llevar a cabo, ordenada y sistemáticamente, la revisión.

La misión, visión, propósito fundamental y valores de la

universidad no se han modificado. Las políticas, ejes estratégicos y objetivos generales han sido modificados para adecuarlos al presente.

## **5.2 Misión, Visión, Propósito Fundamental y Valores de la UMaza:**

### **Misión:**

Cumplir con integridad la tarea de formar profesionales éticos, comprometidos con el bien común, con aptitudes para la investigación y el proceso creativo, capaces de mejorar la calidad de vida y de favorecer el desarrollo social.

### **El Sueño:**

Soñamos con una organización inteligente cuyos integrantes, en su totalidad, estén comprometidos con la prestación de un servicio educativo de excelencia internacional.

Soñamos con una comunidad educativa basada en el respeto, en la valorización del ser humano, con relaciones interper-

sonales armónicas, a fin de contribuir al desenvolvimiento de todos y cada uno de sus miembros conjuntamente con el desarrollo de la Universidad.

Soñamos con un docente con sentido de pertenencia a la institución, con vocación educativa, capacidad y creatividad; con formación pedagógica, amplia cultura general, interesado en la investigación, actualizado permanentemente y comprometido con la formación de un ser humano integral.

Soñamos con formar profesionales con sentido ético, dotados de vocación de servicio y de aptitudes para el análisis, la investigación y el proceso crea-

tivo, y capaces de desarrollarse laboralmente tanto en el ámbito regional como en el internacional.

### **Propósito Fundamental:**

Brindar una formación profesional sólida, de excelencia, que genere actores profesionalmente comprometidos, éticamente orientados y socialmente participativos.

### **Valores:**

#### **Humildad**

Sostenemos el valor de la humildad, que nos lleva a reconocer nuestras limitaciones y a abrir nuestra mente y nuestro corazón a la diversidad, habilitándonos para aprender de todas las experiencias y circunstancias de manera permanente.

#### **Honestidad**

Alentamos la conducta ética y las acciones transparentes como pilar fundamental de sostenimiento de la organización y garantía de cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

#### **Calidad humana**

Propiciamos que las relaciones interpersonales se desarrollen con respeto, empatía, generosidad, cooperación y solidaridad con los demás seres humanos.

#### **Responsabilidad**

Nos proponemos desarrollar una conciencia social que nos permita trabajar por el bien común, respondiendo individual y organizacionalmente, en la medida de nuestras posibilidades, a satisfacer las necesidades de la sociedad.

#### **Calidad educativa**

Deseamos desarrollar no sólo conocimientos sino también la capacidad para implementarlos y la conciencia para que sus aplicaciones satisfagan siempre el valor fundamental del bien común.

#### **Libertad**

Estamos abiertos a la aceptación y comprensión de la diversidad humana en un marco organizacional de libertad de conciencia.

## 5.3 Políticas, Ejes Estratégicos y Objetivos Generales

### 5.3.1 Políticas

#### 1- Política de **GESTIÓN DE CALIDAD ORGANIZACIONAL**

Desarrollar un sistema de gestión que impulse el cumplimiento de la Misión de la Universidad con calidad, eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad social.

#### 2- Política de **CALIDAD EDUCATIVA**

Optimizar un sistema educativo que renueve los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientado a la formación de profesionales en consonancia con los estándares de calidad vigentes.

#### 3- Política de **DESARROLLO HUMANO**

Potenciar el desarrollo de los recursos humanos como un factor

estratégico de transformación y proyección de la institución que asegure a la vez el crecimiento y la formación individual de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

#### 4- Política de **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Adecuar la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la calidad educativa.

#### 5- Política de **IMAGEN Y COMUNICACIÓN**

Fortalecer la imagen institucional y los mecanismos de comunicación internos y externos.

### 5.3.2 Ejes Estratégicos:

#### 1- Eje **DOCENCIA**

Comprende todas las actividades académicas que involucran a docentes, estudiantes y graduados, dentro de las áreas funcionales a las cuales compete este tipo de actividades.

#### 2- Eje **INVESTIGACIÓN**

Organiza, regula y promueve las actividades de investigación, desarrollo y producción intelectual realizadas en la UMaza en beneficio de la sociedad, buscando aumentar sostenidamente la calidad de su principal aporte intangible: la generación y difusión del saber.

#### 3- Eje **EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN**

Promueve, establece y gestiona los nexos entre la universidad, la sociedad y los actores sociales produciendo las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida.

#### 4- Eje **ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Comprende todas las actividades que involucran a sistemas contables, financieros y económicos, como así también la administración y control presupuestario.

---

### 5.3.3 Objetivos Generales

1. Reformular el Proyecto Institucional y el conjunto de planes y proyectos operativos en términos explícitos que permitan la construcción de su viabilidad y que den cuenta en forma coherente y clara del hacer cotidiano y del desarrollo a mediano y largo plazo de la Universidad.

2. Diseñar una estructura de gestión académica de las Facultades centrada en la calidad, a fin de lograr el mejoramiento continuo de los resultados e impactos académicos de grado y posgrado.

3. Coordinar las actividades de investigación de las Facultades, Institutos, Centros de Investigación y Área de Posgrado de la Universidad.

4. Diseñar y promover la necesaria articulación y expansión institucional a partir de la firma de convenios con otras instituciones del país y del extranjero y efectivizar su realización.

5. Implementar un sistema permanente de evaluación y monitoreo de las adecuaciones curriculares y de las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

6. Diseñar un plan que permita establecer la mejora continua de la calidad académica de los programas de formación, a partir de implementar procesos sistemáticos de evaluación de las carreras de grado y posgrado.

7. Consolidar estrategias de mejora permanente del desempeño y retención del alumno en la institución.

8. Diseñar una estrategia para detectar, en la sociedad, necesidades de formación.

9. Estructurar e implementar un plan de mejoramiento de los recursos humanos de la Universidad, y la normativa que corresponda, que regule el sistema de dedicaciones docentes y de cargos de gestión, el diseño de una carrera docente y de un sistema de incentivos a partir de los resultados de la evaluación del desempeño docente.

10. Implementar acciones de formación en lo disciplinar y lo didáctico-pedagógico, tendientes a lograr la graduación de posgrado de la planta docente de la Universidad.

11. Implementar un sistema de categorización, capacitación, evaluación y estímulo para el personal no docente.

12. Propiciar la formación de recursos humanos para investigación.

13. Generar servicios que favorezcan el bienestar institucional.

14. Diseñar un plan tendiente a proveer y asegurar la infraestructura y el equipamiento necesarios para el desarrollo de

las funciones sustantivas.

15. Generar mecanismos y sistemas de comunicación eficaces.

16. Fortalecer la imagen institucional tanto en el ámbito interno como externo.

Para el cumplimiento de estos objetivos generales, minimizando riesgos y maximizando resultados, se está diseñando un conjunto de acciones simples, claras, alcanzables y medibles, para desarrollar a corto plazo,

alineadas con la estrategia institucional.

La experiencia de estos cuatro años nos muestra que los resultados obtenidos no son el producto del trabajo de unos pocos, sino que ha sido necesario que todos y cada uno de nosotros responda con esfuerzo diario, realizando un trabajo de calidad y confiando mutuamente en la capacidad y el esfuerzo de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

## **6. AUTORIDADES Y OFERTA ACADÉMICA**

### **6.1 Autoridades de la UMaza**

#### **Asamblea de Asociados**

##### **Consejo Superior**

Ing. Carlos E. Villarreal  
Farm. María Amalia Salafia  
Bioq. Eduardo J. Salvarani  
Cdor. Renato C. Morelli  
Ing. Vicente G. Cremades  
Farm. Gabriela Giornelli  
Lic. María Cecilia Llaver  
Dr. Ángel Puente Guerra  
Med. Dep. Guillermo Sosa Tallei  
Lic. Edgardo Longo  
Méd. Vet. Alberto Duarte  
Cdor. Enrique Guilhou  
Lic. Aurelio Sesto  
Prof. Mónica Torrecilla  
Prof. Viviana Catalano  
Lic. Graciela Oro

##### **Comisión Revisora de Cuentas**

Ing. Amanda Di Fabio  
Ing. Ángel Videla

##### **Rector**

Ing. Carlos E. Villarreal

**Vice-Rectora Académica:**

Bioq. María Cristina Alegra  
(hasta 30-09-07)

Farm. Amalia Salafia  
(a cargo desde 01-10-07)

**Vice-Rector Administrativo:**

Cdor. Carlos Salvio Martínez  
(hasta 31-05-07)

Cdor. Renato M. Morelli  
(interino desde 01-06-07)

**Vice-Rector de Extensión Universitaria:**

Bioq. Eduardo J . Salvarani

**Rector Consulto:**

Ing. Roberto De Rossetti

**Vice-Rectora Emérita:**

Dra. Ana Paganotto

**Secretario General:**

Proc. Jorge Fernández

## 6.2 Oferta Académica de Grado

### ● Facultad de Ingeniería:

Decano: Ing. Vicente G. Cremades  
Secretaria Académica: Prof. Graciela Orelo  
Titulaciones: Técnico en Cartografía y Teledetección (3 años)  
Ingeniero Agrimensor (4 años y medio)

### ● Facultad de Farmacia y Bioquímica:

Decana: Farm. Gabriela Giornelli  
Secretario Académico: Bioq. Jorge Agbo  
Titulaciones: Farmacéutico (4 años y medio)  
Bioquímico (5 años)

### ● Facultad de Enología y Agroindustrias:

Decano: Lic. Aurelio Sesto  
Secretario Académico: Lic. René Juez  
Titulaciones: Técnico Universitario en Enología (3 años)  
Licenciado en Enología (4 años)

### ● Facultad de Ciencias de la Nutrición:

Decana: Lic. María Cecilia Llaver  
Secretaria Académica: Lic. Lourdes Sánchez  
Titulaciones: Nutricionista (4 años)  
Licenciado en Nutrición (5 años)

### ● Facultad de Periodismo:

Decano: Dr. Ángel Puente Guerra  
Secretario Académico: Lic. Fabián Varela  
Titulaciones: Redactor Publicitario (2 años)

Técnico Universitario en Locución (3 años)  
Técnico Universitario en Publicidad (3 años)  
Técnico Universitario en Periodismo (3 años)  
Licenciado en Comunicación Social (4 años)  
Licenciado en Publicidad (4 años)

● **Facultad de Educación Física:**

Decano: Méd. Dep. Guillermo Sosa Tallei  
Secretario Académico: Lic. Francisco Fornabay  
Titulaciones: Técnico Deportivo (2 años)  
Profesor de Educación Física (3 años)  
Licenciado en Educación Física (4 años)

● **Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales:**

Decano: Méd. Vet. Alberto Duarte  
Secretaria Académica: Prof. Mónica Torrecilla  
Titulaciones: Veterinario (5 años)

● **Facultad de Kinesiología y Fisioterapia:**

Decano: Lic. Edgardo Longo  
Secretaria Académica: Lic. Sabrina Bondino  
Titulaciones: Kinesiólogo (3 años)  
Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia (4 años)

● **Facultad de Ciencias Empresariales:**

Decano: Cdor. Enrique Guilhou  
Secretario Académico: Lic. Edgardo Moreno  
Titulaciones: Analista Administrativo Universitario (2 años)  
Técnico Contable Universitario (3 años)  
Contador Público Nacional (4 años)

Programador Universitario (2 años)  
Analista Universitario de Sistemas (3 años)  
Licenciado en Informática (4 años)

Técnico Universitario en Recursos Humanos (2 años)  
Analista Universitario en Recursos Humanos (3 años)  
Licenciado en Recursos Humanos (4 años)

Licenciado en Dirección de Empresas (4 años)  
Ingeniero en Dirección de Empresas (5 años)

### **6.3 Oferta Académica de Posgrado**

#### **Maestría en Comunicación Corporativa e Institucional**

Resol. de Acreditación CONEAU N°496/05 – 26/07/05  
Unidad Académica: Facultad de Periodismo

#### **Especialización en Docencia de Nivel Superior**

Resol. de Acreditación CONEAU N°193/05 – 25/04/05  
Unidad Académica: Vice-Rectorado Académico

#### **Especialización en Esterilización y Dispositivos Biomédicos**

En sesión N° 227/06 la CONEAU acreditó el proyecto de la carrera. Según Resol. Ministerial N° 202/07 se le otorga reconocimiento oficial y validez nacional.  
Unidad Académica: Facultad de Farmacia y Bioquímica

#### **Especialización en Geomática Aplicada a Procesos Ambientales**

En sesión N° 226/06 la CONEAU acreditó el proyecto de la carrera.

Según Resol. Ministerial N° 280/08 se le otorga reconocimiento oficial y validez nacional.

Unidad Académica: Facultad de Ingeniería.

### **Maestría en Gerenciamiento Estratégico Vitivinícola**

En sesión N° 250/07 la CONEAU acreditó el proyecto de la carrera.

Según Resol. Ministerial N° 66/08 se le otorga reconocimiento oficial y validez nacional.

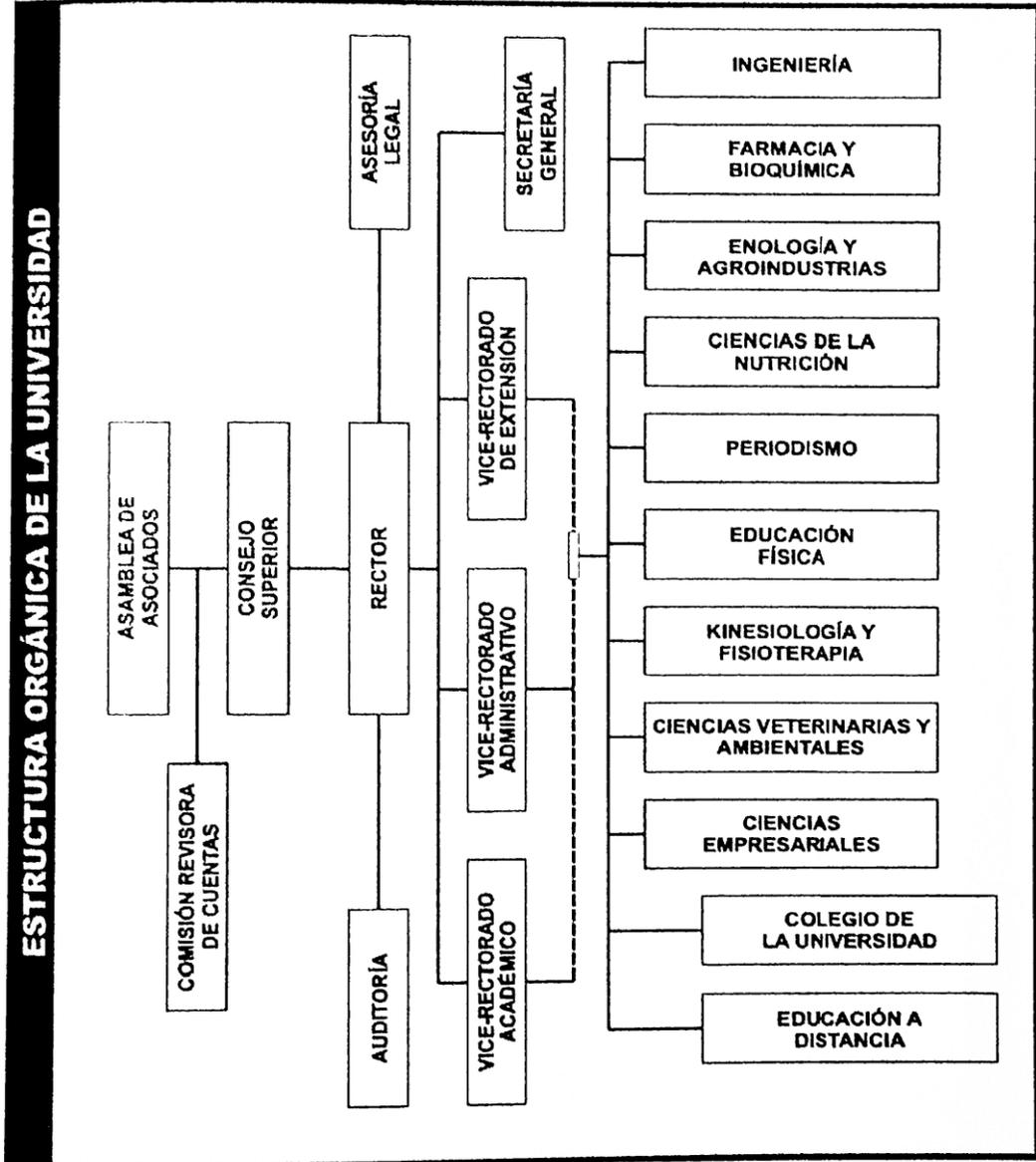
Unidad Académica: Facultad de Enología y Agroindustrias.

### **Especialización en Clínica de Caninos y Felinos Domésticos**

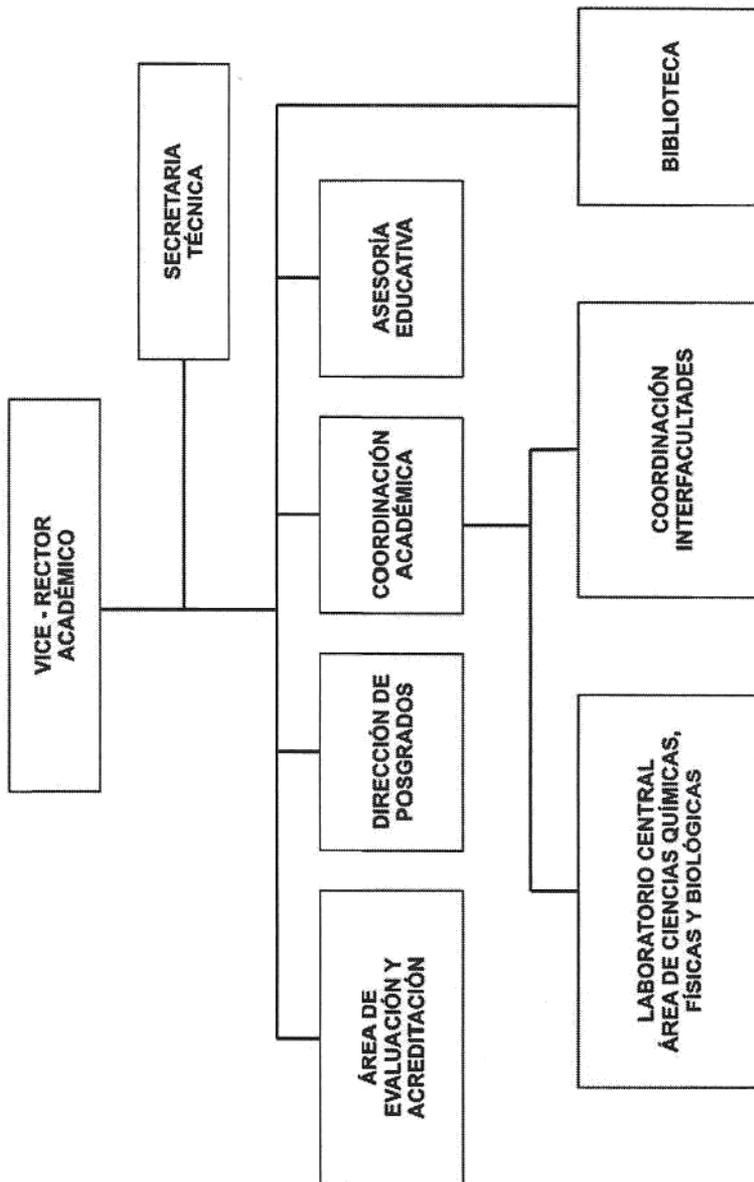
En sesión N° 247/07 la CONEAU acreditó el proyecto de la carrera. Según Resol. Ministerial N°2086/07 se le otorga reconocimiento oficial y validez nacional.

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales.

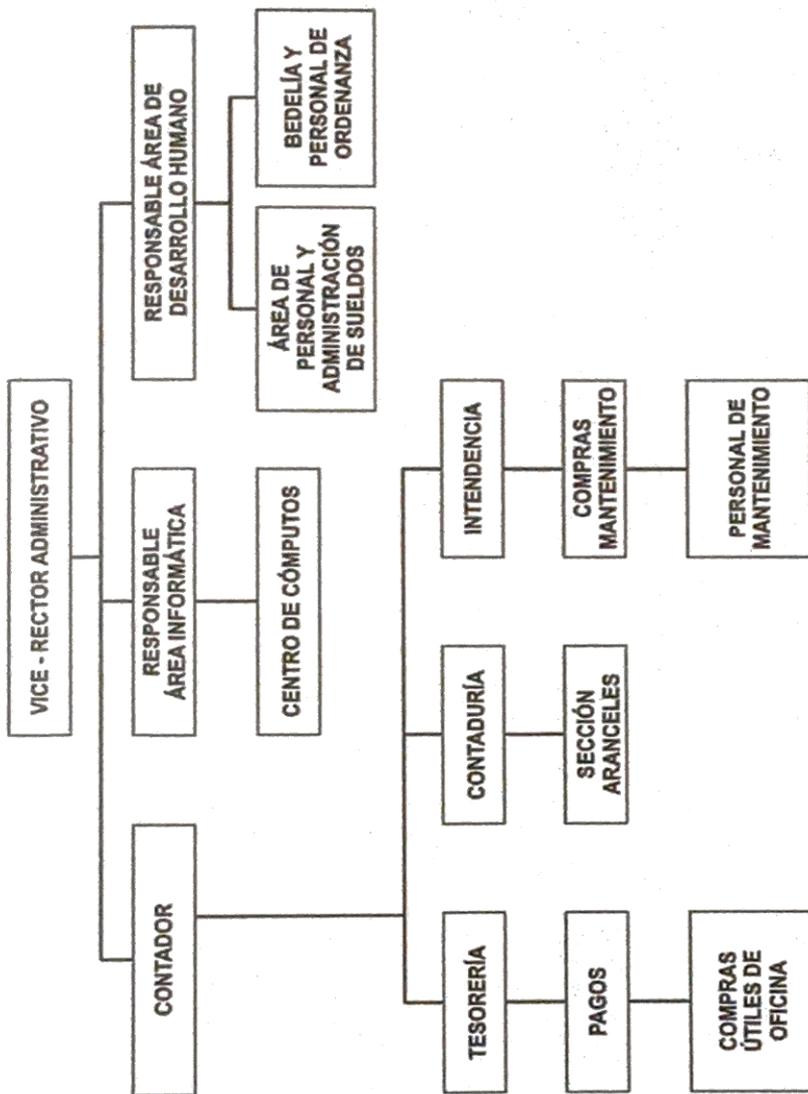
## 7. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD



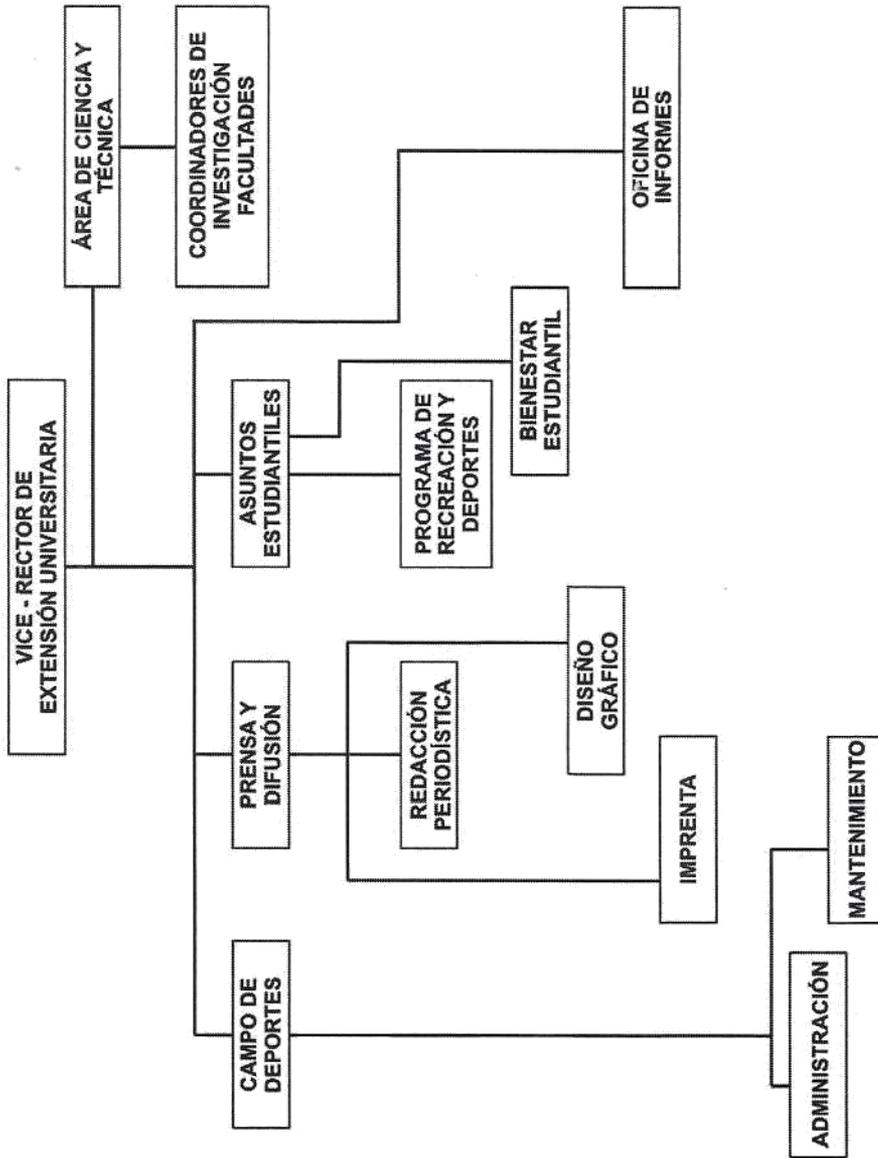
# ORGANIGRAMA VICE-RECTORADO ACADÉMICO



**ORGANIGRAMA VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO**



# ORGANIGRAMA VICE-RECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA





Avenida Acceso Este - Lateral Sur 2245  
Guaymallén, Mendoza, República Argentina.  
Tels. ( 0261 ) 4056200  
Sitio en Internet: [www.umaza.edu.ar](http://www.umaza.edu.ar)